



## Queda formalmente instalada Tercera Comisión de la Permanente



Ciudad de México, 19 de junio de 2024

Se encargará de atender asuntos relacionados con Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Esta mañana quedó formalmente instalada la Tercera Comisión de la Permanente, que funcionará durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, y cuyos temas de trabajo son Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

El presidente de esta instancia del Congreso, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, informó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente les turnó, para su análisis y discusión, 93 puntos de acuerdo promovidos por diputados y senadores.

Medina Filigrana detalló que, entre los asuntos turnados a la Tercera Comisión, están las designaciones de magistrados de tribunales agrarios, por lo que, comentó, se prevé la realización de comparecencias de aspirantes en este órgano para emitir el dictamen correspondiente.